

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año V.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1250

## SOBRE EMIGRACION GALLEGA.

Son tantas las calamidades que pesan sobre la clase laboradora de Galicia, que no tiene nada de extraño que sucumba á las invitaciones de pasar á las Américas. Las causas han sido expuestas en los varios artículos que sobre el particular se han publicado en la *Ilustracion Gallega y Asturiana*, y tambien se ha dicho algo para removerlas, y sin embargo, en el Gobierno consiste el tomar disposiciones importantes sobre el particular.

Por de pronto, ya que la emigracion no sea fácil de impedir, puede el Gobierno dirigirla á la isla de Cuba, en donde bien encaminada y reglamentada, aumentaría la poblacion blanca y la mejora y fomento de la agricultura.

Poco tiempo hace que, segun los periódicos, muchos de los gallegos emigrados á las Repúblicas del Rio de la Plata, se dirigieron á nuestro Gobierno pidiendo el ser trasportados á la isla de Cuba. Ignoramos la certeza, aunque la creemos muy probable, y el Gobierno debiera acceder á esta pretension cuanto más antes, trasladándolos, no solo gratuitamente, sino costeando su manutencion y formando desde luego un reglamento para su colonizacion en nuestra grande Antilla, adelantando el progreso de establecer nuevas poblaciones, de lo cual se ha tratado no hace mucho tiempo por medio de los soldados licenciados, y así serian mixtas. Lo mismo decimos respecto á nuestras islas Filipinas, en donde es tambien muy útil el aumento de la poblacion europea con que se equilibra la de los chinos, bastante peligroso; y oportunamente para la conduccion de los emigrados cuenta hoy España con dos líneas de vapores que rivalizan en la calidad de sus buques y en la rapidez de sus expediciones y no harian costoso el transporte.

Pero volviendo á los medios de evitar la emigracion ó utilizarla para que no salga de la Península, pudiera el Gobierno disponer la fundacion de poblaciones nuevas con colonos gallegos en las provincias de la Península poco menos que desiertas, con lo cual se conseguian á un tiempo tres grandes y utilísimos beneficios: primero, el evitar la salida de gente fuera de la Península; segundo el fomento y poblacion de territorios ahora inculdos, y tercero, el evitar en ellos el bandolerismo y la consiguiente demoralizacion.

Citaremos las provincias de Ciudad-Real y de Cáceres especialmente, aunque otras sean poco menos deshabitadas, como las de Cuenca, Albacete, Soria y Badajoz.

La primera, que es la tercera en extension de España, pues tiene 655 leguas cuadradas de superficie, solo cuenta 215.000 habitantes, segun el censo de 1860; esto es 404 en cada legua, cuando la de Pontevedra tiene 3.310 en cada una.

¿Qué extraño es que en un pais desierto haya beduinos?

Lo mismo decimos de la provincia de Cáceres, la segunda en extension, pues tiene 669 leguas de superficie y sólo 302.000 habitantes, lo que dá 452 por legua; Cuenca en 561 leguas 239.009 habitantes, ó 426 por legua; Albacete, en 498 leguas 121.000, ó 444 en cada una y Badajoz, con 725 leguas 432.000 ó 596 por legua. Omitimos citar otras provincias en caso aproximado, y volveremos á ocuparnos de las dos primeras, esto es, de las de Ciudad-Real y Cáceres, en las que hace poco tiempo tuvieron lugar tres ejecuciones en la primera y cuatro en la segunda. Aquellas, por la detencion y ataque al tren y muerte de un guardia civil, y estas por haber asesinado á una familia entera. Claramente se vé la consecuencia de la poblacion; así es que en la de Ciudad-Real se repiten con mucha frecuencia los robos en cuadrilla, los secuestros y los asesinatos. ¿De qué sirve que las cabezas de partido sean poblaciones importantes, si no hay poblacion rural en los intermedios y para trasladarse de unas á otras de aquellas hay que pasar algunas leguas desiertas que excitan al bandolerismo?

En el siglo pasado tiene el Gobierno ejemplo que imitar. Las bajadas de Sierra-Morena á Andalucía ó las faldas de esta sierra que limitan por el Norte las provincias de Jaen, Córdoba y Sevilla, eran guaridas de ladrones, por lo que se sucedian con frecuencia los robos y asesinatos de viajeros que iban ó venian de Andalucía, y el Gobierno de Carlos III para remediar este gran mal, dispuso la fundacion de las nuevas poblaciones de la Carolina en Jaen, la Carlota en Córdoba, y la Lusiana en Sevilla, cuyo encargo se dió al memorable D Pablo Olavide, el cual, no solo dirigió la construccion de las tres hermosas poblaciones citadas, sino que trayendo flamencos y alemanes para poblarlas y dándoles terrenos en sus alrededores, convirtió aquellos antes agrestes territorios en un vergel de viñedos, olivares, praderias cubiertas de ganado, y campos de cultivo de cereales y hortalizas, con lo que desaparecieron los peligros anteriores. Otro tanto puede disponer el Gobierno, ya directamente, ya estimulando á las personas opulentas á fundar colonias á las que trasladasen á la poblacion pobre y tan morigerada de las provincias gallegas, ocupándola al principio y á jornal en construir sus habitaciones, situadas convenientemente, y proveyéndolos despues de ganados, aperos de labranza y semillas, y darles el terreno con la extension necesaria para un lugar en donde establecer los cultivos y arbolados más útiles, y cediéndoselos mediante un canon redimible.

Se dirá que falta regadío, por ejemplo, en la provincia de Ciudad-Real; pero el rio Guadiana atraviesa

la provincia y pueden derivarse aguas de los alto y bajo nacimientos del mismo y de otros afluentes, ó lumbrándolas por medio de minas en las colinas, y para estos trabajos emplear los penados ó sentenciados á obras públicas, dirigidos por Ingenieros de minas que al mismo tiempo se ocupen de la explotacion de canteras tan necesarias para las construcciones de cuarteles de los mismos penados, tropas de escolta, casas de habitacion, canales, molinos, etc. Claro es que para dirigir estos trabajos serán necesarios un Ingeniero y Ayudantes de Caminos y Canales, así como para la direccion de la agricultura un profesor y capataces de esta clase procedentes de la Escuela. Con el consiguiente aumento de poblacion habria brazos para las minas de Almaden sin necesidad de que viniesen de Portugal.

Las provincias de Extremadura, las más extensas de España, pues tienen entre las dos más de 1.400 leguas cuadradas, esto es, vez y media más que las cuatro de Galicia, solo cuentan 730.000 habitantes, y Galicia más de dos millones. La poblacion relativa de la provincia de Cáceres es de 452 habitantes por legua cuadrada, y aunque más accidentada que la de Ciudad-Real, esta circunstancia le proporciona más regadío en las derivaciones al Tago y algo al Duero y al Guadiana. Pero aparte de los alrededores de sus catorce cabezas de partido judicial, está desierta é inculta, y cuando más cubierta de encinares, de cuyas bellotas ceban las piaras de cerdos, cuya venta y elaboracion de chorizos es la única industria agrícola que se conoce.

La de Badajoz aparece con algo más de poblacion relativa, debido á que sus cabezas de partido son más importantes; pero para trasladarse de unas á otras hay espacios, verdaderos desiertos, en los que ni aún un cortijo se encuentra, pues para la recoleccion de la bellota no se necesitan, y por otra parte, cuánto más no producirian ambas provincias si en lugar de los encinares que se hallan en mucha parte del pais se cultivasen los cereales, los viñedos y los olivos, pues de todos esos frutos se cosechan, y de especial calidad en algunos, aunque pocos, territorios de no mejor fertilidad que los dedicados á dehesa?

Recuérdese y calcúlese cuánta sería la poblacion de Extremadura en tiempo de los romanos cuando Mérida (*Emerita Augusta*) tenia un millon de habitantes; Badajoz (*Pax Augusta*), Trujillo (*Castra Julia*) eran poblaciones importantes, y otras hoy insignificantes ó que han desaparecido, y es consiguiente que la poblacion rural fuese numerosa. De ello dan testimonio las infinitas vias romanas que se hallan por todas partes cubiertas de monte bajo. Así habia brazos bastante para una floreciente agricultura, como tambien para el laboreo de minas, que tampoco faltan y hoy se hallan aban-

donadas, excepto algunas de hierro que se explotan en la provincia de Badajoz.

No hace mucho que se ha descubierto la fosforita en Logrosan, en la provincia de Cáceres, á la que se daba tanta importancia para la agricultura por el Sr. Moyano, que decia produciria la felicidad de España; y sin embargo de tan autorizada recomendacion, no sabemos que se utilice en nuestro pais, pero si que los ingleses la exportan á Portugal para embarcarla en Lisboa y llevarla á Inglaterra.

La poblacion de Extremadura empezó á disminuir más rápidamente desde los siglos XII y XIII, ya por la reconquista de Portugal, ya por la de estas provincias por los Reyes Fernando II y Alfonso IX, lo que causó la consiguiente emigracion de la poblacion árabe, la que no fué compensada ni por el número de los de las provincias del Norte que la reemplazaron, ni por su práctica en la agricultura, en el resto del XIII la reconquista notable de Fernando el Santo y las guerras civiles que siguieron, continuadas en el XIV y la mayor parte del XV, prolongaron la causa de despoblacion; pero la principal fué la conquista de Méjico por Hernán Cortés y la del Perú por Francisco Pizarro, ambos extremeños; lo cual estimuló á sus paisanos á seguir sus huellas. Tambien contribuyeron las fundaciones de monasterios y conventos y las encomiendas de las Ordenes de caballeria, á que pasasen á manos muertas muchos territorios que fueron convirtiéndose en dehesas.

Causas análogas ocasionaron la despoblacion de Cuenca, Albacete, Soria y otras.

Si hay extensos territorios pertenecientes á títulos á quienes se han concedido como caudillos y en recompensa á sus ascendientes en tiempo de la Reconquista, teniéndolos hoy abandonados y sin cuidarse de su cultivo, señáleles el Gobierno un plazo, pasado el cual se incaute de ellos como expropiacion por utilidad pública, dándoles papel del Estado por su valor, segun su Estado actual, y ya por sí, ya cediéndolo á particulares, á condicion procure la fundacion de nuevas poblaciones.

Concluiremos contestando á la objecion que se opone casi siempre que se propone algo bueno, y es la falta de recursos por parte del Gobierno. A eso diremos que algo pudo ya hacerse de lo que hemos propuesto con lo gastado á título de fomento ó mejora de la cria caballar, que si bien se mira verase que quienes hasta ahora se han aprovechado de los premios concedidos en las carreras han sido personas opulentas, que no por eso contribuirán á aumentar ni mejorar las razas pertenecientes á los criadores del pais.

Haya poblacion rural y habrá criadores, que habiendo criadores habrá caballos. Y más falta hacen

buenas razas para tiro, para mover máquinas agrícolas e industriales y de batalla, que corredores de gran precio para caza ó para ganar apuestas de carrera.

No hay duda que teniéndolos de raza árabe ó semi-árabe, con ellos y desiertos, que ya tenemos, nada nos faltaría para ser beduinos; pero será mejor que imitemos á nuestros vecinos los franceses, que en un país ménos fértil y de poco más extensión que el nuestro tienen doble y más rica población que la de España.

ANTONIO M. PLA Y CANCELA,  
Lugo 28 de Octubre de 1890.

Crea nuestro apreciable compañero *El Noroeste* que deseamos vivamente desaparezca la prevención con que acoge cuanto dice el *Diario de Lugo*, pues creemos que la acritud con que se expresa cuando á nosotros se dirige ó de nosotros se ocupa, es el único motivo de que muchas veces no nos entendamos al discutir. Y el mismo colega confirma esta creencia al dejar sin efecto, por medio del suelto que en su número del día 1.º nos dirige, el que anteriormente publicara, manifestando que nos enojaba no hiciesen nuestros colegas coro á lo que decimos.

Entrando en el fondo de la cuestión, diremos á *El Noroeste* que estamos conformes en que nada nuevo puede decirse contra el reestanco de la sal, y tampoco tuvimos el propósito de aportar nuevos argumentos al debate; pero no por eso hemos creído conveniente dejar de combatir tan antieconómica medida, exponiendo los perjuicios que causaría y las razones que se oponen á su adopción.

Bien conoce *El Noroeste* que si cuando la prensa combate unánime cualquier determinación del Gobierno, difícilmente consigue algún éxito, peores resultados han de obtenerse si se acoge en silencio el proyecto del reestanco.

No por ilustrar la cuestión, que nos faltan conocimientos para ello, la hemos tratado; sino para hacer patente la oposición del país gallego, que, como el resto de España, rechaza el proyecto que al Sr. Cos-Gayon se atribuye.

Y nada más tenemos que decir á nuestro colega, sino que celebramos haya abandonado el tono ligero y ácre que comúnmente usa al dirigirse á nosotros, y que también sentimos que en una cuestión importante estemos en desacuerdo.

Porque bien sabe nuestro ilustrado compañero que solo en una cuestión somos adversarios.

El Sr. D. Tomás Pérez, cura párroco de san Pedro de Cangas, del ayuntamiento de Foz, nos dirige una muy atenta carta, dándonos las gracias por habernos ocupado de su invento referente á la navegacion, de que hace pocos dias hemos dado cuenta, y merced al que cualquier barco puede ponerse en movimiento sin necesidad de carbon, velas ni remos, con un corto número de hombres y escaso gasto.

Insiste el Sr. Pérez en sus afirmaciones todas y ofrece hacer por su cuenta los ensayos precisos para probar los efectos de su invencion, aunque en pequeña escala por carecer de recursos para intentarlos en barcos de gran importancia.

Después de daros cuenta de

las tribulaciones porque ha pasado á consecuencia de su descubrimiento, nos comunica el Sr. Pérez otras dos aplicaciones de este.

Ofrece á los carromateros el medio de que sus carros puedan bajar las cuestas sin necesidad de galgas y sin el menor daño de los tiros, cuyo ensayo también promete realizar.

Se compromete, además, á hacer subir un coche las cuestas con más velocidad que un fozoso caballo, economizando la fuerza animal que en tal servicio se emplea.

Con gusto complacemos al señor D. Tomás Pérez, de Foz, dando á conocer sus inventos, y le auguramos que conquistará un nombre respetable en la historia de las ciencias aunque hoy sea victima de las contrariedades con que, por lo general, persigue el destino á los grandes hombres.

Saludamos gustosos la reaparición de nuestro distinguido colega madrileño *La Correspondencia Ilustrada*, cuyo primer número publicado después de la suspensión ha sido objeto de una nueva denuncia, pericance que de todas veras lamentamos.

Nuestro modesto artículo sobre el *Congreso gallego* ha sido reproducido por *El Noroeste* y algun otro colega.

Imitando á *El Noroeste*, también nosotros vamos á hacer punto en el asunto del manifiesto, consignando que quien ha obtenido la victoria ha sido aquel colega, pues á pesar del tiempo transcurrido ni *El Comercio* ni *El Anunciador*, sus acusadores, han tenido por conveniente presentar las pruebas de que *El Noroeste* es el culpable de que el manifiesto no se haya publicado, y, por lo tanto, el silencio de ambos colegas es la mejor justificación del acusado.

Y por lo que vemos, aunque tal documento haya dejado de salir á luz realmente por culpa de *El Noroeste*, saldría este periódico favorecido, pues si su redaccion se negó á suscribir el manifiesto, después de aprobado por la prensa coruñesa y de haber pasado por la previa censura del Gobernador de la provincia, lo hizo porque creyó que de ese modo quedaba á salvo la dignidad de la prensa, pues esta no necesitaba el visto bueno de ninguna persona extraña á ella, ni podia dejar de indicar la responsabilidad que afecta al Gobierno en la emigración gallega.

Aunque nuestra aprobacion sea insignificante, la merece la conducta de *El Noroeste*, á quien nos complacemos en hacer justicia.

*La Epoca*, ocupándose del artículo que hoy insertamos, dice lo siguiente:

«Propone un escritor, el Sr. Pla y Cancela, en *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, para evitar la emigracion á las repúblicas hispano-americanas ó á las posesiones francesas de Africa, que se intenten los siguientes medios: 1.º, transporte gratuito de los trabajadores á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; y 2.º, fundacion de poblaciones nuevas, con colonos gallegos, en las provincias de la Península, por ejemplo, en Ciudad-Real, Cáceres, Badajoz, Cuenca, Albacete y Soria, como en el siglo pasado se hizo por el Gobierno de Carlos III en Sierra-Morena.

Encauzar y dirigir la emigracion á las provincias españolas de Ultramar es un deber de la Administracion. El gasto que ocasionaria al presupuesto el transporte y manutencion de los emigrantes,

seria reproductivo para la riqueza pública.»

Segun parece, ha sido denunciado y secuestrado *El Tambor de Noya* por insertar un suelto referente al juez de Chantada trasladado.

Mala sombra tiene este señor, pues por su causa hay ya denunciados dos periódicos: *El Anunciador* de la Coruña y *El Tambor*.

Gracias á que no hay motivo para perseguirlos y saldrán absueltos.

## BOLETIN OFICIAL.

2 DE DICIEMBRE.

Publica relacion de los fallecidos en el ejército de Cuba, á fin de que los herederos de éstos puedan reclamar el crédito que á cada uno se le señala en la citada relacion.

Se anuncia para el 18 del corriente nueva subasta de la mina de plomo nombrada *Rubiá*, sita en el ayuntamiento de Neira de Jusa.

Se encarga á las Autoridades presten el auxilio que corresponde al visitador del sello del Estado D. Tesifonte Gallego.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 15 al 21 de Noviembre último.

Se publican las altas y bajas del censo electoral ocurridas durante el corriente año en los distritos de Moforte, Chantada y Vivero.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º.—Dícese por personas que merecen crédito, que el diario constitucional que con el título *La Mañana* se publica en Madrid, cambiará en breve de empresa, pues se asegura que uno de los fundadores de un periódico que hace unos cuantos meses apareció en Barcelona y que no sé por qué disidencias sufrió una interrupción temporal en sus tareas, es el que ha adquirido ó está para adquirir, la propiedad de aquel colega, que al decir de los que se suponen bien informados, su vida no será muy larga, puesto que lo que se busca es que no muera en brazos de los que le dieron el sér.

Efecto de la grande importancia que continúa dándose á la conferencia que el lunes tuvo el general Martínez Campos con el rey, seguí anoche mis pesquisas, sin perdonar medio alguno para averiguar la verdad de lo ocurrido. Mis pasos afortunadamente no han sido en valde, aunque la reserva es verdaderamente severa; pero merced á cierta coincidencia, puedo asegurar á V. que cuanto dije sobre el asunto, en mi carta de ayer, es perfectamente exacto y textuales las palabras que subrayé. Que el Sr. Martínez Campos, después de dar cuenta del estado de la política y de los partidos, como dije á V. en mi última carta, explicó con claridad y precision las razones que tuvo para contribuir á la fusion de los elementos constitucionales y centralistas y formar parte de ella, aceptando el puesto que desde luego ofrecieron, dentro del directorio. Estas razones no fueron más que las de acallar ciertas tendencias, robustecer el principio de divisiones entre todos los fusionistas y hacer un partido fuerte, poderoso, con el título de liberal dinástico que pudiera turnar en el poder pacífico y legalmente con el conservador como único medio de asentar el trono sobre la más sólida base. Que efecto de la guerra implacable que Cánovas del Castillo y sus allegados vienen sin descanso haciendo á los liberales-dinásticos, como si obedeciera á un secreto interés de alejarlos de las gradas del trono, una parte de estos han vuelto á incurrir en la desconfianza que antes les hacia vacilar en sus creencias, y de aquí las predicaciones en Valencia, en Barcelona, en Córdoba y otras poblaciones. Que él, (Martínez Campos) soldado leal de la dinastía reinante, pugnaria y pugnaria contra semejantes corrientes. Y si lo que no espera, éstas llegaran á prevalecer en la mayoría del partido á que se afilió, nada más que porque era él quien podría prestar mayores servicios á la causa de la restauracion, entonces no vacilaria en se-

pararse de los que hoy son aún sus amigos políticos, para si fuera preciso morir á los pies del trono. Que crea que los males á que aludia, y que se dibujaban en el horizonte político, podrian remediar se facilmente todavia. Pero que si esto no fuese factible él no podria ofrecer al trono más que el sacrificio de su vida.

En estas ó muy parecidas palabras, dicen que se expresó el Sr. Martínez Campos y que el rey le contestó con frases de verdadera gratitud; pero con reservas mentales, que cada cual de las personas que están al tanto de ellas, interpreta á su manera. En su consecuencia habrá un nuevo compás de espera, hasta primeros del próximo año en que el fusionismo adoptará una resolución definitiva.

Procuraré saber si hay algo más acerca del asunto, para inmediatamente comunicárselo á V.

El general Martínez Campos visitó ayer á su compañero de armas señor duque de la Torre. Uno de los amigos más íntimos que se encontraba con éste en el despacho, se salió enseguida quedando solos ambos personajes. La visita duró como cosa de cincuenta minutos y debe tener importancia, puesto que esta tarde se hablaba de ella á medias palabras entre dos prohombres de la comunión liberal-dinástica. También se ha hablado de la posibilidad de que el caudillo de la restauracion deje á Madrid por unos cuantos dias. Hay muchos caballos entre los fusionistas más caracterizados. Las casas de los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, anoche y hoy se han visto muy frecuentadas por sus respectivos amigos. También la presidencia del Congreso se ha visto muy concurrida por los hombres más importantes de la situacion.

Esto es cuanto por hoy tengo que comunicarle.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA

Dice *La Concordia*:

«Veintiseis embarcaciones menores, entre ellas cuatro lanchas de vapor, todas pertenecientes á la escuadra inglesa, presentaban esta mañana entretenido espectáculo con las variadas evoluciones que efectuaron en la bahía. Las lanchas mayores montaban cañones ó ametralladoras.»

—Ha tomado el mando del batallón depósito de Vigo el teniente coronel don Abelardo Romero y Garcia.»

—Se ha dispuesto que en las plantillas de la escala de reserva del cuerpo general de la Armada no se aumente el número de ayudantes asignado al arsenal del Ferrol.

—Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa al mando del almirante A. Hood, compuesta del *Minotaur*, con 17 cañones y 900 tripulantes; *Guicourt*, con 13 cañones y 800 tripulantes; *Achilles*, con 14 cañones y 800 tripulantes, y *Northumberland*, con 14 cañones y 800 tripulantes.

Dicha escuadra ha empleado ocho dias en recorrer la distancia de Queens-town á Vigo.

—El ministerio de Fomento ha remitido al de Gracia y Justicia, para que este lo haga á su vez al juzgado de primera instancia de Santiago, el expediente instruido con motivo de los actos punibles que se han descubierto en la secretaría de aquella Universidad.

Segun parece, el asunto se refiere á ciertas inscripciones de matrículas hechas en la citada Universidad de Santiago, y también se habla de la inversion del importe de un título, que no se halla justificado.

El expediente ha sido examinado por el señor ministro de Fomento, y además de la real orden para que el asunto pase al juzgado correspondiente, se ha acordado la suspension del secretario de aquel centro de enseñanza y la de un oficial de la misma.

—Se ha dictado una real orden confirmando un acuerdo de la Diputacion provincial de la Coruña que declaró con capacidad á ciertos concejales de aquella municipalidad.

## LA FRANQUEZA.

No es cosa muy corriente en estos tiempos, especialmente si nos referimos á la política, pero no cabe duda en que debiera ser la primera condicion de los hombres políticos.

Porque eso de andar siempre envueltos en nebulosidades, eso de no decidirse

nunca abiertamente en ninguna cuestión; eso de no hablar con claridad cuando el asunto lo requiere, y cuando siempre es conveniente para que todos sepamos a que atenemos acerca de los hombres y de las cosas, podrá ser muy cómodo; podrá servir para dejar exedito el camino de las apostasías, que no pasan por tales pero que lo son; podrá colocar en situación de aprovecharlas todas y de vivir con todas, pero siempre dará una ruina nuestra de la firmeza en las convicciones y de la sinceridad en las opiniones de los que tal conducta observen. ¿Y quién se atreverá a justificarla?

En ninguna parte es más necesaria la franqueza que en las esferas de la política, lo mismo en las regiones del Gobierno que en las de la oposición. Los pueblos tienen derecho a saber en virtud de qué razones se echa mano de determinados procedimientos, y cuáles son los móviles que llevan a pretender su gobernación.

Los pueblos tienen derecho a conocer los propósitos y las intenciones de los hombres políticos; es más, tienen necesidad de conocerlos para no dejarse arrastrar por la nulidad o por la mala fe. Pasaron ya los tiempos en que tal derecho no era reconocido; hoy se le reconoce, y por ello todos los que a la política consagran sus talentos y su vida, deben procurar moverse en la atmósfera más despejada, para que todas sus acciones y todas sus ideas vivan en plena luz.

Y lo mismo decimos de la prensa. Es el periódico, centro hacia el cual convergen todos los movimientos de la opinión, voz que habla todos los días a hombres y a partidos, corazón que siente todos los latidos, y el medio más seguro para manifestar las necesidades que los pueblos experimentan y para indicar la manera de satisfacerlas. Así, pues, debe proceder siempre con la mayor franqueza, para que no pueda nunca dudarse de que comprende su misión y la cumple sin contemplaciones y sin consideraciones de ningún género.

No debe adular a los pueblos ni a los gobiernos, antes bien les debe toda la verdad, por dura que ésta sea; a aquellos para que no se pierdan en los abismos de la exageración y de la utopía, adonde con tanta facilidad se llega; a éstos para que no se encaminen por los senderos de la represión injustificada o del desprecio a la opinión, por donde tan frecuentemente se extravían.

Nunca, como en la ocasión presente, se ha sentido tanto en nuestra política la necesidad de la franqueza; nunca se han conocido tantos cambios sin justificación, tantas conversiones inesperadas, tantas mudanzas sin explicación satisfactoria. Ya nadie sabe dónde está cada cual; al que ayer mirábamos en el Norte, hoy le vemos en Sud; al que hoy tenemos por liberal, mañana le veremos reaccionario. ¿Qué confusión es ésta? Ya no podemos juzgar por las palabras, ni por los compromisos, ni por la actitud presente; mañana ya no son lo mismo que hoy. Todo son componendas y transacciones, pero no componendas y transacciones justificadas, sino incomprensibles y misteriosas.

Por aquí no se va a nada estable, esto es fundar sobre movediza arena. ¡Y a opla con tanta frecuencia el simoun en nuestra política!

### COSAS DE «EL BUSCAPIÉ»

Sepan ustedes que, según nuestro colega local, hemos llenado columna y media con una porción de frases que no venían al caso.

Así lo dice él mismo: «El DIARIO DE LUGO, en su número de ayer, después de llenar columna y media de él...»

Además, *El Buscapie* no ha inculcado ni ofendido la buena reputación del contador y del Depositario de fondos provinciales.

¡Acabáramos! Ahora sabemos que aquello de que si la cantidad estaba satisfecha sería sin haber llenado todas las formidables, y lo otro de que a no ser que la Depositaria hubiese anticipado la cantidad sin cumplir previamente todos los requisitos prevenidos; ahora sabemos que esas frases, que cualquiera juzgaría ofensivas, son flores y piropos que el Contador y el Depositario de fondos provinciales deben a la amabilidad de *El Buscapie*.

¡Dios nos libre de la galantería de nuestro vecino!

Saca éste a relucir que los verdaderos interesados son los maestros, y no D. Ramon Abuin.

Ya lo sabemos; pero como lo que nos-

otros afirmamos fue que la cantidad estaba satisfecha cuando *El Buscapie* dió la noticia del acuerdo de la Diputación, y como esto mismo fué lo que negó el colega, pues nosotros no nos hemos referido a los maestros, resulta que por mucho que se defienda *El Buscapie* dió un golpe en vago al querer desautorizar nuestra rectificación.

Hayán cobrado ó no hayan cobrado los maestros—que esto no viene al caso—lo cierto es que la cantidad estaba satisfecha legalmente cuando nosotros lo dijimos, y que los reparos y observaciones del colega eran por demás ridículos, como lo prueban los hechos.

Al escribir la cantidad cometimos un error material que utiliza nuestro aprovechado vecino, que también nos dice que, según oficio que él ha tenido la suerte de ver, cosa que no nos extraña, los céntimos son 81 no 86.

Bueno, pues apúntese *El Buscapie* un perro chico, que esa es la diferencia.

El colega felicitó a la Diputación porque ésta acordó se pagase una cantidad consignada con arreglo a la ley en presupuesto y que debiera haberse satisfecho en Junio pasado.

Nosotros halláramos justificado el aplauso, si la Diputación hubiese acordado pagar anticipadamente. Pero por pagar tarde! Eso solo lo aplaude *El Buscapie*, que nace, por lo que vemos, dispuesto a aplaudirlo todo.

Sin duda entra en los fines del colega hacernos decir lo que le plazca, para probar a sus lectores que tiene razón; pero no estamos dispuestos a consentir que altere lo que escribimos.

No es exacto que hayamos convenido «en que el que representa es un acto público a un periódico, de hecho, es redactor del mismo.»

Eso daba a entender el primer argumento del colega; pero cómo habíamos de convenir en ello si, afirmando que el Sr. Castro representó al DIARIO, negamos que fuese redactor de él?

El colega, que tiene la manía de los Diccionarios, cita la significación de *Representar*, según el de la lengua: Y ¿a que viene eso?

Nosotros seguimos sosteniendo que redactor no es lo mismo que colaborador, y *El Buscapie* tiene en su misma redacción quien puede explicarle la diferencia, pues una de las personas que confeccionan el colega fué colaborador de *El Correo Gallego* y de seguro que no por eso se creyó redactor de dicho periódico.

El director del DIARIO transmitió su invitación, que era unipersonal a un colaborador para que en el café dado a un amigo representase al periódico. Si por esta circunstancia *El Buscapie* considera redactor al Sr. Castro, cómo le consideraría si el director del DIARIO, solicitando una invitación más, se hubiese presentado en la reunión?

Entonces, según la teoría de *El Buscapie*, representado el periódico por el director, el redactor ó representante, sería allí un intruso y debería retirarse.

Creemos que esta consecuencia, que se desprende de lo dicho por *El Buscapie*, no la acepta el colega.

Repetimos a nuestro vecino que en el programa de la última función se anunció un *fin de fiesta* desempeñado por el Sr. Coggiola; y es necedad pretender que nosotros supiéramos más que lo que el programa anunciaba.

Y si el colega ha sabido el título del *fin de fiesta* y el número de actores que lo desempeñaron, fué cuando lo vió representar y después de haber preguntado, para dar esa noticia con exactitud.

¡Oh! ¿Qué se hubiera dicho de la cultura de *El Buscapie* si no citase el título de un sainete?

Como modelo de la distinción con que se expresa el pulcro y espiritual *Buscapie*, reproducimos este párrafo, acerca de cuyo culto estilo nada diremos;

«¿Qué salidas tiene este periódico para embaucar a sus lectores como si estos fuesen tan faltos de sentido común como él!»

¡Qué elegancia de frases! Por algo es *El Buscapie* periódico de literatura.

Vamos a terminar porque los lectores tienen derecho a que se les hable de cosas serias.

No es cierto que hayamos dicho que el uso es preferible a la autoridad del Diccionario.

El colega (seguiremos) su estilo nos calumnia.

En cuanto a lo de adulación vivitos

están los números del colega que no ha reparado en aplaudir herejías históricas ni tampoco en cometerlas por dar un poquito de incienso.

A pesar de sus pujos de independencia.

*El Buscapie* se anuncia como órgano de los maestros de primera enseñanza.

¡Hombre! ¿Órgano de los maestros un periódico escrito sin gramática!

Por algo es España el país de los *vice-versas*.

Nosotros siempre hemos creído que *El Buscapie* se declararía discípulo de los maestros de primera enseñanza.

Eso era lo oportuno.

### LOCAL.

En la hoja literaria de mañana insertaremos una poesía gallega inédita con que nos ha favorecido nuestro queridísimo amigo el autor de *aires d'a miña terra*, Manuel Curros Enriquez.

Parece que el Sr. Alcalde ha dado orden de que sean recogidos é ingresados en la Casa de Beneficencia los niños que mendigan por la población a quienes nos referíamos en nuestro artículo del último domingo.

Mucho agradecemos a la digna autoridad local haya tomado en cuenta nuestras indicaciones, aunque de antiguo sabemos la consideración que le merece la prensa.

El Sr. Alcalde ha hecho una obra de caridad, merecedora del aplauso general, adoptando tan oportuna medida.

### MISCELÁNEA.

*Santos de hoy*.—Santa Bárbara.  
*Efeméride*.—1165.—El rey D. Fernando II concede el dominio de la ciudad de Oense a su obispo D. Pedro, en agradecimiento a sus servicios y al patrocinio de San Martín y Santo Eufemia.

El precio medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo..	..	60	reales fanega.
Centeno..	..	44	id. id.
Cebada..	..	36	id. id.
Maíz..	..	54	id. id.
Garbanzos..	..	51	id. arroba.
Patatas..	..	3'50	id. id.
Yerba seca..	..	6	id. id.
Arroz..	..	34	id. id.
Aceite..	..	57	id. id.
Aguardiente..	..	44	id. id.
Vino..	..	28	id. id.
Vaca..	..	2'12	id. libra
Carnero..	..	1'50	id. id.
Tocino..	..	4	id. id.
Jabón..	..	3	id. id.

Las modas son siempre extremadas: al mirriñaque desbancó la funda de escopeta; y una mujer que hace poco no cabía por la puerta de una catedral, pasa hoy por el ojo de una aguja.

Un niño de ocho años que contemplaba a su mamá, vestida con un traje que casi la impedía todo movimiento, la pidió que la acompañase a la escuela.—¿Por qué es ese autojo? le preguntó la madre.—Porque, como no puedes andar con ese vestido, tardaremos tiempo en llegar.

*Pensamientos*.—Nada más común que el nombre de amigo; nada más raro que la cosa misma.

—El que tenga muchas saetas que lanzar, escoja aquella que pueda dejar en el blanco una señal honrosa.

—Nunca preguntes al que tiene la frente lisa porque es señal de que jamás reflexiona.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarlemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos

tos, asma, ahogos opresion congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskows, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1880.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábica», Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionar a.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

*Pildoras Holloway*.—De los desórdenes peculiares al estómago resultan una incomodidad é infelicidad mucho mayores que las que suelen imaginarse. Sin embargo, la muchedumbre de afecciones a que se encuentra propenso dicho órgano puede ser ó evitada ó remediada con el uso juicioso de estas Pildoras purificantes, las cuales ejercen una acción dulcemente purgante y anticida sin irritar ni perjudicar en lo más mínimo aun la organización más delicada. Las Pildoras Holloway confieren un alivio inmediato en aquellos casos de dolor de cabeza ó dispepsia en que los padecimientos del paciente hayan hecho que su existencia le sea insoportable y que él mismo sea considerado por sus amigos como un manantial de molestia. Este medicamento constituye desde hace mucho tiempo, el remedio más popular contra la debilidad estomacal, los desórdenes del hígado ó el entorpecimiento de la digestión, males que no tardan en ceder a las propiedades regularizadoras, purificantes y tónicas de las Pildoras Holloway. :2

### SERVICIO PARTICULAR

Madrid 3 1'30 m.—Recibido a las 9'9 m.

Se ha acordado en Consejo de Ministros que el día 30 del actual tenga lugar la apertura de las Cortes.

Ha sido invitado el Sr. Balaguer a un nuevo banquete en Valladolid.

Idem 3 11'15 n.—Recibido el 4 1'55 m.

En el banquete celebrado por los demócratas de Málaga, asistieron 400 comensales. En el discurso pronunciado por el Sr. Carvajal, expuso científicamente las ideas democráticas: excitó la alianza con los elementos afines, elogiando a Pi y Margall, Zorrilla, Martos, Salmeron y Castelar.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

GRAN

### Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor a pagar al contado, ó a plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

